



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA LA CONTRATACIÓN DE "SEGURO PRIVADO PARA VEHICULOS MUNICIPALES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO"

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 1/15 (privados 15).

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Seguro privado para vehiculos municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) División por lotes y número: ---
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución (meses): La duración del presente contrato será de un (1) año, que se computará desde el 1 de julio de 2015, pudiendo ser objeto de prórroga año a año, hasta seis (6) años más.

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación (todos ellos matemáticos o evaluables automáticamente y/o matemáticamente), conforme al siguiente desglose:
 - Oferta económica: Hasta setenta puntos.
 - Capitales y coberturas aseguradas: Hasta treinta puntos, que a su vez se desglosa en:
 - 1. Ampliación del capital asegurado para accidentes corporales del conductor del vehículo: Hasta veinte puntos.

- 2. Otras garantías: Hasta diez puntos.

El detalle y la ponderación de los anteriores criterios es el que se refleja en la cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas y en el apartado L) del Cuadro de Características del Pliego Administrativo.

4.- Presupuesto base de licitación. Tipo de licitación.- Importe total: (euros).

El presupuesto máximo de licitación (no sujeto a I.V.A.) asciende al importe de 26.857,38.- euros/anuales. Sistema de determinación del precio: a tanto alzado (precio total anual del seguro para todos los vehículos relacionados en anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas).

El Tipo de Licitación del presente contrato será % de baja con respecto al presupuesto máximo de licitación.

5.- Garantía provisional.

No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Perfil de contratante excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org.

- e) Teléfono excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925 330634 925330635.

- f) Telefax excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925 330720.

- g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económico-financiera.- Deberá acreditarse por cualquiera de los medios señalados al respecto en el artículo 75 del TRLCSP.

Solvencia técnico-profesional.- Deberá acreditarse conforme a lo dispuesto en el artículo 78 del TRLCSP.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de quince días naturales (15), a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente al de finalización.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará conforme a detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas.



c) Lugar de presentación:

5.-21 1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.- Registro General, de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2.- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.- Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas ni variantes.

9.- Apertura de las proposiciones.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha, lugar y hora: La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público de apertura de las proposiciones, será anunciado con antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este excelentísimo Ayuntamiento, tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.- Otras informaciones:

En el presente procedimiento no procede la presentación de Sobre "B".

La documentación relativa a la totalidad de los criterios de adjudicación se integrará en el sobre "C": "Proposición económica y/o documentación sobre criterios matemáticos/automáticos o evaluables económicamente.

La proposición económica deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como anexo I.

11.- Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo 180 euros.

12.- Fecha de envío del anuncio al "diario oficial de las comunidades europeas" (en su caso).

No procede.

Toledo 27 de marzo de 2015.- la Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-2844